



XARXA LLIBRES NUEVA INCORPORACIÓN CURSO 2018/19

Estimados padres:

Como ya saben la Xarxa de Llibres es un sistema que permite el intercambio y la reutilización de libros que se han usado durante el curso escolar. Este sistema empezó el curso 2016/17 y sigue en vigor para el 2018/19.

Los alumnos que ya pertenecen sólo necesitan devolver los libros del curso anterior, el sistema automáticamente les da de alta para el curso siguiente. Los que no se apuntaron y desean hacerlo para este año, el plazo estará abierto desde el 13 de junio hasta el 3 de julio. El trámite se puede hacer desde casa vía internet. Solo se necesita tener a mano el pasaporte/DNI o residencia de uno de los progenitores y el número de expediente del alumno (NIA) , este número aparece en el boletín de notas de su hijo/a. La página es la de Consellería www.ceice.gva.es (se accede a información para las familias y de ahí se accede al tramite (per internet). Una vez que se cumplimentan todos los datos se imprime (se obtienen 2 copias) una es para que alumno la presente en el instituto y la otra se la quedan ustedes (como prueba de que están apuntados al banco de libros). Una vez en el instituto se necesita presentar esa copia obtenida (por vía telemática) y el lote de libros del curso anterior, para que la inscripción en la Xarxa sea efectiva. Para los alumnos que se matriculen por vez primera en el instituto hay un plazo desde el 4 de julio hasta el 20 de julio. El trámite es el mismo descrito arriba y se hace telemáticamente.

Muchas gracias por su colaboración

Comisión Coordinadora de la XarxaLlibres

20 de Junio de 2018